El Congresista de la República que suscribe, **ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN,** en ejercicio de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y, de conformidad con los artículos 22 inciso c) y 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

Expresar un emotivo saludo y reconocimiento a todos los peruanos combatientes del Cenepa por conmemorarse su XXVIII Aniversario

Considerando:

Que, en el año 1995, entre los meses de enero y febrero, se produjo el conflicto del Alto Cenepa entre Perú y Ecuador, en el lado oriental de la Cordillera del Cóndor. El escenario sería la cuenca del río Cenepa, dentro de suelo peruano.

Que, es considerado el hecho histórico militar más importante de nuestra historia contemporánea, porque permitió cerrar los 78 km faltantes en la Cordillera del Cóndor, según el protocolo de Río de Janeiro de 1942, y dar fin a un siglo de conflictos con el país hermano de Ecuador. Durante el tiempo que duro el conflicto, las Fuerzas Armadas del Perú reforzaron su línea fronteriza, incluso el área de 78 km fue declarada "inejecutable".

Que, Perú y Ecuador, gracias a la firma del acta de Brasilia, aceptaron la culminación del proceso de demarcación fronteriza en el tramo de 78 kilómetros que se encontraban pendientes. Así fue como se ratificó el protocolo firmado en Río de Janeiro, en 1942.

Que, siendo el 22 de febrero la fecha instituida como día de las operaciones militares del Alto Cenepa donde se rinde reconocimiento al valor, entrega y coraje de los peruanos que vistiendo el uniforme de la patria arriesgaron y dieron su vida por asegurar la integridad territorial.

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

POR LO EXPUESTO,

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO - Expresar nuestro saludo y reconocimiento a todo el personal militar de las FF. AA y a los valerosos peruanos combatientes del Cenepa, quienes arriesgaron y dieron su vida en defensa de la patria, asegurando nuestra integridad territorial. Al conmemorarse este 22 de febrero el **XXVIII Aniversario de las operaciones militares del Alto Cenepa**.

ARTÍCULO SEGUNDO - Transcribir la presente Moción de Saludo al Ministerio de Defensa, y por su intermedio, a todos los miembros de las Fuerzas Armadas, así como a los deudos de los soldados que dieron su vida en defensa del territorio patrio.

Lima, 17 de febrero del 2023

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CHIABRA LEON Roberto Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/02/2023 10:26:37-0500

Documento firmado digitalmente
ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República
Congreso de la República

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138